



FRAPELIVE S.A.

Quito DM, abril 4, 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FRAPELIVE S. A.
Presente

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de SUMINISTROS FRAPELIVE S. A. me permito presentar a ustedes el Informe Financiero y Económico del Ejercicio Fiscal 2015.

Luego de revisar la correspondencia, los libros Sociales, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la Contabilidad, informo a ustedes que:

- 1.- Se ha constatado que se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, igual a las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones.
- 3.- En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, debo manifestar que este se ha mantenido con un movimiento similar al anterior, arrojando al final, utilidad.

Estoy seguro que con esfuerzo, trabajo permanente, y aplicando las estrategias planteadas, el resultado en el próximo ejercicio será igual o mejor.

Atentamente,

Francisco A. Peralta L.
GERENTE GENERAL
SUMINISTROS FRAPELIVE S. A.